

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SAVIR, INMOBILIARIA MERCANTIL CONSTRUCTORA S.A.
REALIZADA EL DIA LUNES 16 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía en la calle San Francisco N39-145 y Av. América, hoy día Lunes 16 de Marzo del año 2015 se reúnen los señores Socios por sus propios derechos.- Valor por Acción USD\$0.40, todas las acciones son ordinarias-liberadas.

A excepción de la Lic. Andrea León Rivas accionista con 250 acciones quien se encuentra representada con carta por el señor Juan Fernando León Rivas

DIRECTORES

NOMBRES	CARGO
DRA. SORAYA RIVAS	PRESIDENTE
SR. EFRAIN RIVAS FELIX	GERENTE GENERAL

ACCIONISTAS

NOMBRES	CED.IDENT.	No.ACC.	VALOR
DRA. SORAYA RIVAS	170464278-2	1.900	760,00
SR. EFRAIN RIVAS	170100656-9	2.600	1.040,00
SRTA. ANDREA LEON	171219059-2	250	100,00
Sr. JUAN LEON	171367427-1	250	100,00
TOTALES		5.000	2.000,00

La Junta, así reunida cumple los requisitos para instalarse en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SAVIR S. A. PRESIDE la Junta su titular Dra. SORAYA RIVAS y actúa como secretario su titular Sr. EFRAIN RIVAS.

La presidenta, pone a consideración el proyecto de ORDEN DEL DIA, SIN CAMBIOS ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

1. Conocimiento del informe del Presidente y su resolución;
2. Conocimiento del informe del Gerente General y su resolución;
3. Conocimiento del informe del Comisario y su resolución;
4. Conocimiento del informe del Auditor, su resolución;
5. Análisis y resolución del Balance correspondiente al ejercicio del año 2014;
6. Distribución de utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2014;
7. Nombramiento del Auditor, fijar su remuneración;
8. Nombramiento del Comisario, fijar su remuneración;
9. Autorizar al Gerente General la venta de los activos de la empresa.

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA PRESIDENTA Y SU RESOLUCIÓN.- la Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura del informe de la Presidenta Dra. Rivas, leído que fue, puesto a consideración, es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: INFORME DEL GERENTE GENERAL: La Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura al informe el Sr. Gerente General, informe que es

aprobado por unanimidad. Dejando constancia de la abstención del Gerente en la aprobación de su informe.

TERCER PUNTO: INFORME DE LA COMISARIA: Secretaría da lectura al informe de la Comisaria, puesto a consideración es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL AUDITOR;

Hay varias intervenciones, sugiriendo que la administración aplique los correctivos que pone en su informe el Auditor, finalmente el informe es aprobado por unanimidad

QUINTO PUNTO: ANALISIS Y RESOLUCION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014: la Presidencia dispone que se de lectura al balance económico correspondiente al año 2.014, leído que fue puesto a consideración, hay varias observaciones e intervenciones de los señores accionistas, finalmente es aprobado por unanimidad.

SEXTO PUNTO: .-DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES: La presidencia, solicita se apruebe lo indicado en su informe sobre el destino de las utilidades; Los señores accionistas, después de varias intervenciones aprueban por unanimidad el destino de las utilidades, en la siguiente forma:

UTILIDAD LIQUIDA	\$ 70.089.63
10% RESERVA LEGAL	\$ 7.008.96
10% RESERVA ESTATUTARIA	\$ 7.008.96
10% RESERVA FACULTATIVA	<u>\$ 7.008.96</u>
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS	\$ 49.062.75

La Junta autoriza que con la utilidad de este año 2014, a distribuir a los accionistas se absorba la pérdida del año 2013, quedando de la siguiente manera:

VALOR A DISTRIBUIR A SEÑORES ACCIONISTAS AÑO 2014	\$ 49.062.75
(-) ABSORCION PERDIDA AÑO 2013	\$ 23.885.14
DIFERENCIA A SER DISTRIBUIDA A SEÑORES ACCIONISTAS	\$ 25.177.61

SEPTIMO PUNTO:.- NOMBRAMIENTO DEL AUDITOR: Toma la palabra el Sr. Efraín Rivas, quien manifiesta que se tiene que nombrar al Auditor Externo de la Cia., por parte de la Junta General de Accionistas, de este particular hay que comunicar a la Superintendencia de Compañías, expone que se ha invitado a dos Auditores Externos Autorizados por la Superintendencia de Compañías, que el Auditor Dr. PATRICIO LINCANGO que ha auditado varios años para la Compañía y conoce plenamente sus actividades, ha presentado su propuesta en los mismos términos económicos del año pasado, razones por las cuales recomienda su designación para AUDITAR la Cia. en el ejercicio económico del año 2015.

Puesto en consideración a los señores Accionistas, la moción del Gerente General, para la designación del Dr. PATRICIO LINCANGO como Auditor Externo para el año económico 2015, los señores accionistas se pronuncian favorablemente por unanimidad.

OCTAVO PUNTO:.- ELECCION DE COMISARIA: Toma la palabra el señor Juan Fernando León quien mociona la reelección para COMISARIA PRINCIPAL a la Sra. LUISA VIVIANA JIMENEZ SANGURIMA quien ha colaborado estrechamente con la administración de la empresa. Los presentes apoyan la moción, por unanimidad y fijan como honorarios dos remuneraciones básicas unificadas, por cada intervención con el informe correspondiente.

NOVENO PUNTO:- La Junta por unanimidad, autoriza a la Gerencia General la venta de los inmuebles de SAVIR, ya que este es uno de los principales objetivos de la Empresa, igualmente se le pide que impulse la construcción o la venta en los terrenos que están improductivos y solo generan gastos y multas.

Siendo las 13H25 y tratados todos los puntos del orden del día, la Presidencia declara un receso de treinta minutos para que Secretaria elabore el Acta respectiva.

Se reinstala la Junta a las 13H55 procediendo a dar lectura del Acta, que puesta a consideración, es aprobada por todos los presentes en todas y cada una de sus partes.

Para constancia firman los señores Accionistas.



SORAYA RIVAS HIDALGO



EFRAIN RIVAS FELIX



JUAN FERNANDO LEÓN RIVAS

JUAN FERNANDO LEÓN RIVAS
ACCIONISTA Y REPRESENTANDO CON CARTA A:
Lic. Andrea León Rivas